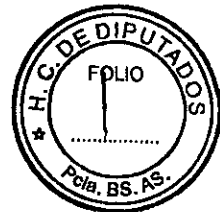




EXTE. D- 2878

113-14



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires la apertura urgente de negociaciones Paritarias, con el objeto de analizar y dar atención a la situación apremiante que atraviesan todos los trabajadores estatales de nuestra provincia; siendo además de la urgencia, un derecho inapelable de los trabajadores.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




FUNDAMENTOS

Ante las medidas que tomara el PEN días pasados y el impacto que las mismas tienen en el poder adquisitivo de los trabajadores, es que creemos de suma urgencia la apertura de negociaciones paritarias con el fin de discutir y dar respuesta a este sector. Evitar la falta de respuesta y disminuir la presión económica que acumulativamente afecta a los mismos, es parte de nuestra responsabilidad, contribuyendo a paz y justicia social.

Debe negociarse en paritarias considerando que los trabajadores estatales contribuyen al entramado del tejido no solo social sino también económico de los municipios. Cumpliendo sus funciones en áreas sensibles como salud y educación, movilizan las economías de los distintos municipios.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Diputados tengan a bien acompañar con su voto favorable a la presente Declaración.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.